



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ADOLFO POSADA"

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2026, de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se remite expediente administrativo y se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 616/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, por E. G. C.

Por parte del Tribunal Superior de Justicia de Asturias se ha recibido requerimiento en relación con el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 616/2026, interpuesto por E. G. C., contra la Resolución de 26 de agosto de 2026 de la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo por la que se desestima, el recurso potestativo de reposición interpuesto contra la Resolución de 5 de agosto de 2026, de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración del Principado de Asturias. (BOPA de 11/8/2026).

En cumplimiento de dicho requerimiento y de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa por la presente,

R E S U E L V O

Primero.—Remitir el expediente administrativo al Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Segundo.—Emplazar a todas las personas interesadas en el expediente para que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido Tribunal, de forma legal, y en plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismo.

Tercero.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 20 de octubre de 2026.—La Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, P. D., la Directora del IAAP "Adolfo Posada" (Resolución de 02-04-2024 BOPA 09-04-2024).—Cód. 2026-08846.